

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



CONVOCATORIA VINCULACIÓN A ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA LA FORMULACIÓN DE PROPUESTA PARA EL PIC	Fecha de Emisión: 2026/02/26	IN-IV-F-50
	Revisión No.: 1	Página 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	POR DEFINIR
TÍTULO DEL PROYECTO:	Contaminación fúngica por Aspergillus sección Fumigati resistente a azoles en Equipos de Protección Personal (EPP) de bomberos: Un enfoque preventivo para la salud ocupacional
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Andrea Najar Céspedes
TIPO DE VINCULACIÓN:	ESTUDIANTE DE PREGRADO

1. PERFIL

1. Tres Estudiantes activos en el programa de Tecnología en atención prehospitalaria con interés en micología y resistencia a antifúngicos.

2. Participante en semilleros de investigación relacionados con el tema.

3. Excelente disposición para el aprendizaje autónomo, trabajo colaborativo y solución de problemas.

4. PGA igual o superior a 3.5.

2. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Ser estudiante regular que haya cursado al menos el 40% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.

2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente a otros esquemas de evaluación.

3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica.

4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.

3. FORMACIÓN ACADÉMICA

Programa Académico: TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA

PGA: Semestre actual:

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:			
	Orientación a resultados:	Orientación al usuario y al ciudadano:	Liderazgo para el cambio:	Planeación:	Conocimiento del entorno:	Relaciones Públicas:
1 a 3 años: ☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4 a 6 años: ☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
7 a 9 años: ☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
10 a más años: ☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

5. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA

1. Publicación de la convocatoria	25-sep-26
2. Entrega de documentación Digital	02-oct-26
3. Verificación de la documentación registrada	05-oct-26
4. Publicación de resultados (admitido)	07-oct-26

Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe enviarse con 3 días hábiles de antelación a la fecha requerida.

6. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)

Los siguientes documentos deben remitirse al correo del Centro de Investigaciones de la Facultad de Medicina (cinv.medicina@unimilitar.edu.co) con copia al correo del investigador principal/tutor del proyecto (andrea.najar@unimilitar.edu.co), en formato pdf y conservando el orden de la siguiente lista –nombrando los archivos con nombres y apellidos del aspirante:

1. Constancia de la dirección del programa donde informe que el estudiante está activo y que ha cursado 40% o más de los créditos del programa.

2. Evidencia de PGA por captura de pantalla del sistema UNIVEX.

3. Declaración de no participación en otro proyecto de iniciación científica concomitante en la UMNG para el periodo 2027-1

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en numeral 6. Documentación (requisitos de entrega digital *)	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI ☐ NO ☐	

8. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Hoja de vida

Criterio 2: PGA

9. COMPROMISO DE FINANCIACIÓN

La participación y selección en la presente convocatoria no compromete la destinación de recursos del fondo de investigación de la Universidad.

Andrea Najar Céspedes
Firma Líder Proyecto

Esperanza Fajardo Bonilla
Firma del Director de Centro de Investigaciones

Nota: La solicitud de publicación de la convocatoria debe ser enviada por parte del centro de investigación al correo pic.vicein@unimilitar.edu.co